



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE LA  
COMPañÍA "IMPARTES S.A."

1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de disminución de capital en **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la de la compañía "**IMPARTES S.A.**" otorga ante la Notaría Séptima del cantón de Cuenca mediante Resolución No. SC-IRC-14. 0421 DE 09 JUN 2014

2.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía "**IMPARTES S.A.**" en **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días

siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales. La compañía en mención, realizó el aumento simultáneo de capital en la misma escritura pública referida, por el valor de **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que el capital suscrito actual es de **2'000.000 de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Cuenca, a 09 junio 2014

Dr. Santiago Jaramillo Malo  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

NP-1697-Jun11-12-13



SI

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE LA COMPañÍA "IMPARTES S.A."

1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de disminución de capital en **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la de la compañía "**IMPARTES S.A.**" otorga ante la Notaría Séptima del cantón de Cuenca mediante Resolución No. SC-IRC-14. 0421 DE 09 JUN 2014

2.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía "**IMPARTES S.A.**" en **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales. La compañía en mención, realizó el aumento simultáneo de capital en la misma escritura pública referida, por el valor de **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que el capital suscrito actual es de **2'000.000 de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

3.- Conforme a lo que se establece en el artículo 1.º de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a los acreedores de la compañía en el término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella.

Cuenca, a 28 Mayo 2014

Notaría  
Jueces

9-Jun11

Se determinó que tres ciudadanos implicados en este hecho tenían bajo su poder varios inmuebles que se vendieron a la venta, este ciudadano dijo ser un Policía jubilado y que al momento de haberse hecho el hecho...



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**INTENDENCIA DE CUENCA  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE LA  
COMPAÑIA "IMPARTES S.A."**

1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de disminución de capital en **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la de la compañía "**IMPARTES S.A.**" otorga ante la Notaria Séptima del cantón de Cuenca mediante Resolución No. SC-IRC-14. 0421 DE 09 JUN 2014

2.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía "**IMPARTES S.A.**" en **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales. La compañía en mención, realizó el aumento simultáneo de capital en la misma escritura pública referida, por el valor de **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que el capital suscrito actual es de **2'000.000 de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Cuenca, a 09 junio 2014

**Dr. Santiago Jaramillo Malo**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

NP-1697-Jun11-12-13





**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**INTENDENCIA DE CUENCA  
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE LA  
COMPAÑÍA "IMPARTES S.A."**

1.- **CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.**- La escritura pública de disminución de capital en **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, de la de la compañía **"IMPARTES S.A."** otorga ante la Notaría Séptima del cantón de Cuenca mediante Resolución No. SC-IRC-14. 0421 DE 09 JUN 2014

2.- **AVISO PARA OPOSICIÓN.**- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía **"IMPARTES S.A."** en **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales. La compañía en mención, realizó el aumento simultáneo de capital en la misma escritura pública referida, por el valor de **1'000.000 de DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, por lo que el capital suscrito actual es de **2'000.000 de DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Cuenca, a 09 junio 2014

**Dr. Santiago Jaramillo Malo**  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

P

NP-1697-Jun11-12-13

